

CONVENIOS	MODALIDADES	PORCENTAJE DE DESCUENTO	REQUISITO
CONVENIO IGLESIA PRESBITERIANA CUMBERLAND	TECNICOS Y TECNÓLOGOS REC-RM	15%	INGRESAR A PRIMER SEMESTRE DE UNA CARRERA TECNICA, TECNOLÓGICA O DE EDUCACIÓN CONTINUA
CONVENIO UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI - COCA-COLA	SOLO PROGRAMA DE INGENIERIA COMERCIAL -PREGRADO	20%	APLICARLO DESDE PRIMER SEMESTRE DEL PROGRAMA DE INGENIERIA COMERCIAL
CONVENIO COMERCIAL ENTRE TURISPETROL Y USC	TECNICO, TECNÓLOGOS, PREGRADO, POSTGRADOS Y MAESTRIAS NO APLICA A (MEDICINA, ODONTOLOGIA, ENFERMERIA E INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	10%	INGRESAR A PRIMER SEMESTRE DE CUALQUIER PROGRAMA OFERTADO POR LA USC DOCUMENTO ORIGINAL
CONVENIO EDUCATIVO CELEBRADO ENTRE LA USC Y COOMEVA	PREGRADO, POSTGRADOS Y MAESTRIAS NO APLICA A (MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA, INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA Y MAESTRIA EN DERECHO)	10% 5% PARA MAESTRIA EN DERECHO APARTIR DE 2016B	ESTAR ASOCIADO A LA COOPERATIVA DE COOMEVA
CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA USC Y EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI	TECNICO, TECNÓLOGOS, PREGRADO, POSTGRADOS Y MAESTRIAS	5% PARA SALUD 15% TÉCNICOS, TECNÓLOGOS Y PREGRADOS 10% A POSTGRADOS	SOLO APLICA PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A PRIMER SEMESTRE NO ES TRASFERIBLE, NO SE GENERA COMO SALDO A FAVOR, NO SE DEVUELVE - APLICAN TODAS LAS POLITICAS DE LA RS 038 CARTA ORIGINAL SUSCRITA POR EL SR. JOSE VICTOR AMU SINISTERRA ALCALDE
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA USC Y EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA	TECNICO, TECNÓLOGOS, PREGRADO, POSTGRADOS Y MAESTRIAS APLICA SIEMPRE Y CUANDO EL ESTUDIANTE TENGA ICETEX	25%	ESTAR VINCULADO CON ICETEX Y ES DESDE PRIMER SEMESTRE APLICACIÓN EN ICETEX
CONVENIO ENTRE LA USC Y CIDESCO	POSTGRADOS	25%	SER DOCENTE O DIRECTIVO DE LAS UNIVERSIDADES ADJUNTAS A CIDESCO, ENVIAN RELACION DE LAS INSTITUCIONES DOCUMENTO ORIGINAL APLICACION
CONVENIO ENTRE LA USC Y FONDO NACIONAL DEL AHORRO	TECNICO, TECNÓLOGOS, PREGRADO, POSTGRADOS Y MAESTRIAS	7%	OFICIO ORIGINAL CON EL NOMBRE DEL AFILIADO MAS FOTOCOPIA DE LA CEDULA (NO TIENE BENEFICIARIOS, SOLO AFILIADO)
CONVENIO FONDO ASOCIADOS A FESOVALLE Y LA USC	PREGRADO POSTGRADOS	5% 1% PARA SALUD	APLICAN SOLO A LOS ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE Y QUE ESTEN AFILIADOS A FESOVALLE
CONVENIO ENTRE LA USC Y LA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS ESPECIALIZACIONES EN DERECHO ADMINISTRATIVO PRESENCIAL Y VIRTUAL ESPECIALIZACION DERECHO CONSTITUCIONAL ESPECIALIZACION DERECHO DE FAMILIA ESPECIALIZACION DERECHO PENAL MAESTRIA EN DERECHO PENAL	20%	OFICIO ORIGINAL CON EL NOMBRE DEL BENEFICIARIO. EMITIDO POR GESTION HUMANA DOCUMENTO ORIGINAL VENTANILLA (APLICA PARA MIEMBROS ACTIVOS DE PLANTA)
CONVENIO CON LAS ESCUELAS NORMALISTAS JORGE ISAACS, JUAN DE LADRILLEROS, FARALLONES DE CALI, MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA, SANTIAGO DE CALI, NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES Y MARIA INMACULADA	Solo aplica para programas de licenciaturas	25%	SOLO APLICA PARA ESTUDIANTES QUE HALLAN CURSADO UN CICLO COMPLEMENTARIO EN UNA DE ESTAS ESCUELAS NORMALISTAS. DEBE PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE GRADO
CONVENIO EDUCATIVO EMTELCO Y LA USC	TECNICOS, TECNÓLOGICOS, PREGRADO Y POSTGRADOS	10%	1. CARNÉ DE LA EMPRESA 2. CONSTANCIA EMITIDA POR BIENESTAR LABORAL, EN DONDE INDIQUE QUE ES BENEFICIARIO DEL PROGRAMA "BENEFICIOS EDUCATIVOS EMTELCO" 3. FOTOCOPIA DE LA CEDULA
CONVENIO DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL (JUECES RAMA JUDICIAL)	PARA POSTGRADOS	20%	ESPECIALIZACIONES EN DERECHO ADMINISTRATIVO PRESENCIAL Y VIRTUAL ESPECIALIZACION DERECHO CONSTITUCIONAL ESPECIALIZACION DERECHO DE FAMILIA ESPECIALIZACION DERECHO PENAL MAESTRIA EN DERECHO PENAL
CONVENIO USC Y ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL ASONAL JUDICIAL VALLE DEL CAUCA ASONAL (POLICIA JUDICIAL)	postgrado de derecho	20%	CARTA ORIGINAL EXPEDIDA POR ASONAL DONDE ACREDITA AL ESTUDIANTE.
CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DE LOS PASTOS Y LA USC	PREGRADOS Y POSTGRADOS	Desde el 2013A y hasta el 2015B 20% todos los programas Excepto: - Medicina - Odontología - Instrumentación Quirúrgica - Fisioterapia Las personas que venían aplicando desde el 2013A se les costearán el descuento aplicado (medicina, odontología, Instrumentación Quirúrgica, Fisioterapia) -A partir del 2016A Esto para los estudiantes que apliquen este beneficio a partir de este periodo. 20% Para todos los programas Excepto para los siguientes programas de salud - Medicina 10% - Odontología 10% - Fisioterapia 15% - Instrumentación Quirúrgica 15% - Enfermería 15%	LISTADO DE BENEFICIARIOS EXPEDIDA POR EL GRAN CUMBAL

CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ" Y LA USC	EDUCACIÓN CONTINUADA, PREGRADOS Y POSTGRADOS	5% PARA MEDICINA, ODONTOLOGÍA, FISIOTERAPIA, ENFERMERIA E INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA 10% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE SALUD 15% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD 15% PARA POSGRADOS	EL ESTUDIANTE O BENEFICIARIO DEBERA PRESENTAR EN LA VENTANILLA CONSTANCIA EMITIDA POR EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA EMAVI
CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA USC Y LA FUNDACIÓN PETRONIO ALVAREZ	EDUCACIÓN CONTINUADA, TECNICOS, TECNOLOGICOS, PREGRADOS Y POSTGRADOS	10% EDUCACIÓN CONTINUADA 15% EDUCACIÓN 5% SALUD 10% INGENIERIAS 10% CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES 10% DERECHO 15% TECNICAS Y TECNOLOGICAS 10% POSTGRADOS	ESTAR VINCULADO A LA FUNDACION, OFICIO O RELACION FIRMADO POR LAS SRAS. DEIVIE YANETH CAICEDO ALVAREZ Y/O LEYDA ALVAREZ ARBOLEDA.
CONVENIO DE AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES PORVENIR	EDUCACIÓN CONTINUADA, PREGRADOS Y POSTGRADOS	10%	POR PRIMERA VEZ FOTOCOPIA DE LA CEDULA, CERTIFICADO DE AFILIACION. SI EL ESTUDIANTE ES BENEFICIARIO DEBERA PRESENTAR COPIA AUTENTICADA DEL REGISTRO CIVIL, DESPUES DE PRIMERA APLICACIÓN PARA RENOVACIÓN COPIA DEL CARNET CONFIRMACIÓN EN WEB Y CERTIFICADO DE NOTAS MINIMO DE 4,0
ACUERDO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE PROTECCION S.A Y LA USC	EDUCACIÓN CONTINUADA, TECNICOS, TECNOLOGICOS, PREGRADOS Y POSTGRADOS EXCEPTUANDO (MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA, ENFERMERIA E INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA.	10%	SOLO APLICA DESDE PRIMER SEMESTRE. FOTOCOPIA DE LA CEDULA, CARTA DE CONSTANCIA QUE ESTA AFILIADA A PROTECCION S.A.( aplica para beneficiarios
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI Y AMIGOS DE LA POLICIA	PREGRADOS Y POSTGRADOS	5% PARA MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA E INSTRUMENTACIÓN 10% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE SALUD 15% PARA DEMAS PROGRAMAS OFRECIDOS 10% PARA POSTGRADOS	CONSTANCIA EMITIDA POR EL TALENTO HUMANO DE MECAL 1RA VEZ. LISTADO QUE EMITE Y FIRMA BIENESTAR SOCIAL DE MECAL Y CAJA DE SUELDOS DE RETIRO CASUR.
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA "FABIO GRISALES BEJARANO" Y LA USC	PREGRADOS Y POSTGRADOS	EL 10% LA CUENTA POR COBRAR SE APLICA REFERENTE A LA CARTA EMITIDA POR LA FUNDACIÓN	CONSTANCIA EMITIDA POR FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA "FABIO GRISALES BEJARANO"
CONVENIO DE ASOCIACIÓN ACADÉMICA ENTRE EL ALCALDE MAURICE ARMITAGE (ALCALDIA SANTIAGO DE CALI) Y LA USC	EDUCACIÓN CONTINUA, PREGRADOS Y POSTGRADOS	MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA, E INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA 5% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE SALUD 10% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS OFERTADOS EL 15% (EDUCACIÓN CONTINUADA Y PREGRADOS) PARA PROGRAMAS COMO DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL, CONTADURIA, FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, MERCADERO, BIOINGENIERIA, INGENIERIA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EL 20% PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS 15%	El personal de planta deberá presentar carta laboral firmada por la Subdirección Administrativa de Recurso Humano, donde conste su vinculo laboral con el Municipio de Santiago de Cali. En el caso de los prestadores de servicios estos deberán adjuntar copia del contrato vigente con la Alcaldía de Santiago de Cali.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR ANDI Y LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	5% para los programas de MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA E INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA. Un 20% para el resto de programas de la facultad de SALUD 15 % para los programas que no sean de la facultad de SALUD. NO APLICA PARA PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE SALUD, 10% PARA PREGRADOS Y 10% POSGRADOS	LOS EGRESADOS, COPIA DEL ACTA DE GRADO, FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. LOS EMPLEADOS, CARTA LABORAL Y FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.	Afiliados de la caja de compensación familiar CERTIFICADO EXPEDIDO POR COMFANDI Y COPIA DEL DOCUMENTO (tener en cuenta a los estudiantes de palma si se aplicaron convenio antes del 2013B aplica el anterior revisar % por historico)
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EN LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI Y LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS EN DERECHO	10% VALOR DE LA MATRICULA	CONSTANCIA EXPEDIDA POR TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN ORIGINAL
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE MINISTERIO DE TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LA USC	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20% VALOR DE LA MATRICULA	LISTADO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN FIRMADO POR LA DIRECTORA TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO
CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE EMPLEADOS DEL CIAT (CRECIAT) Y LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	EDUCACIÓN CONTINUA, PREGRADOS Y POSTGRADOS	EDUCACIÓN CONTINUADA 15% MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA, E INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA 5% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE SALUD 10% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE PREGRADO EL 15% PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS 15%	LISTADO EMITIDO POR EL FONDO DE EMPLEADOS DEL CIAT (CRECIAT)
CONVENIO MARCO N°1 DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBACOAS	EDUCACIÓN CONTINUA, PREGRADOS Y POSTGRADOS	EDUCACIÓN CONTINUA 15% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE SALUD 5% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE PREGRADO EL 15% PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS 10%	CARTA DE PRESENTACIÓN PERSONAL QUE INGRESE A PRIMER SEMESTRE EN CUALQUIER MODALIDAD
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS - ASNEA	EDUCACIÓN CONTINUA, PREGRADOS Y POSTGRADOS	EDUCACIÓN CONTINUA 15% MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA, E INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA 5% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE SALUD 10% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE PREGRADO EL 15% PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS 10%	CARTA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANO-ASNEA APLICA PARA MIEMBROS ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN ASNEA
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL COLEGIO SANTA MARIA STELLA MARIS Y LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	EDUCACIÓN CONTINUA, PREGRADOS Y POSTGRADOS	EDUCACIÓN CONTINUA 15% MEDICINA, ODONTOLOGIA, FISIOTERAPIA, E INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA 5% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE SALUD 10% PARA LOS DEMAS PROGRAMAS DE PREGRADO EL 15% PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS 10%	APORTAR FOTOCOPIA DEL ACTA DE GRADO O DIPLOMA QUE CERTIFICA AL ESTUDIANTE COMO EGRESADO DEL COLEGIO STELLA MARIS